



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINDEFENSA



Dirección General Marítima  
Autoridad Marítima Colombiana

## CIRCULAR

No. CR-20190006

Bogotá, 17/01/2019

PARA: CAPITANÍAS DE PUERTO, CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MARÍTIMA Y GREMIO MARÍTIMO

ASUNTO: Cursos Modelo OMI 1.30, 3.12, 6.09 y 6.10 (Formación para Instructores, Instructores en el ámbito con simuladores, Evaluadores a Bordo y Supervisores)

### Información general

La Dirección General Marítima es la Autoridad Marítima Nacional que ejecuta la política del Gobierno en materia marítima y tiene por objeto la dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en los términos que señala el Decreto 2324 de 1984 y los reglamentos que se expiden para promoción y estímulo del desarrollo marítimo del país.

En concordancia con las prescripciones consignadas en el artículo 132 del Decreto 2324 de 1984, la Dirección General Marítima determina los requisitos para inscribir y otorgar licencia a las personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades marítimas.

En cuanto hace referencia a los compromisos internacionales sobre temas relacionados con Gente de mar, la Dirección General Marítima debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar – STCW/78 enmendado.

El convenio internacional STCW/78 enmendado, Regla I/6, y la Resolución No. 102 DIMAR-2012 determinan que los Instructores, Evaluadores y Supervisores de los Centros de Formación y/o Capacitación Marítima estén certificados como tales de acuerdo a lineamientos de la Organización Marítima Internacional – OMI.

### Información particular

Con las facilidades de infraestructura que ha puesto a disposición de la Autoridad Marítima Nacional los Centros de Formación y Capacitación Marítima que a continuación se detallan y con Instructores de la Dirección General Marítima, se ha programado la realización de los siguientes cursos modelo:

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá

Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINDEFENSA



Dirección General Marítima  
Autoridad Marítima Colombiana

Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla (Barranquilla – Atlántico)

**OMI 6.09** Curso de formación para instructores (*Training Course for Instructors*)

Febrero 11 a 15 de 2019

Escuela Naval de Oficiales ARC “Almirante Padilla” (Cartagena – Bolívar)

**OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*)

Marzo 11 a 15 de 2019

Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla (Barranquilla – Atlántico)

**OMI 1.30** Evaluación a bordo (*On-board Assessment*)

Septiembre 9 a 13 de 2019

Escuela Naval de Oficiales ARC “Almirante Padilla” y Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario – CINAFLUP (Cartagena – Bolívar)

**OMI 6.10** Formar al instructor y al evaluador en el ámbito de los simuladores (*Train the Simulator Trainer and Assessor*)

Octubre 21 a 25 de 2019

Los cursos tendrán como población objetivo, en primera instancia, el personal docente de los Centros de Formación y Capacitación reconocidos por DIMAR, a continuación, otros interesados del Gremio marítimo.

Los cursos tendrán un aforo de sesenta (60) alumnos, cada uno. No se asignarán cuotas o cupos para cada Centro de Formación y/o Capacitación, simplemente, se atenderán requerimientos en el orden de inscripción y hasta completar el cupo señalado.

Quienes estén interesados en certificarse en los Cursos Modelo OMI objeto de la presente Circular deberán inscribirse antes de los plazos señalados, así:

Escuela Naval de Oficiales ARC “Almirante Padilla” (Cartagena – Bolívar)

Señor Jefe Técnico

**YUBER ALBERTO PAUL CANTOR**

Ayudante Jefatura División Marina Mercante

Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”

[www.escuelanaval.edu.co](http://www.escuelanaval.edu.co)

Cartagena - Colombia

Teléfono: +57(5) 672-4610 ext. 11395

Correo Electrónico: [jdmm@enap.edu.co](mailto:jdmm@enap.edu.co)

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá

Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINDEFENSA



Dirección General Marítima  
Autoridad Marítima Colombiana

## Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla (Barranquilla – Atlántico)

Señora

**ALIZ TATIANA DE LA ROSA GIL**

Coordinadora Administrativa

Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla

Vía 40 calle 58 Esquina

Tel: (5) 3615900 Ext.16097

Cel. 3145410927

[www.escuelanavalsuboficiales.edu.co](http://www.escuelanavalsuboficiales.edu.co)

Los plazos para manifestar interés en cada uno de los cursos, son:

**OMI 6.09** Curso de formación para instructores, febrero 08/2019.

**OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar, marzo 08/2019.

**OMI 1.30** Evaluación a bordo, septiembre 06/2019

**OMI 6.10** Formar al instructor y al evaluador en el ámbito de los simuladores, octubre 18/2019

### **Instrucciones de coordinación**

1. Las personas que sean aceptadas para participar en cada uno de los cursos deben sufragar sus gastos de desplazamiento hacia y desde cada una de las ciudades indicadas, alojamiento, transporte y alimentación.
2. Cada Centro de Formación y Capacitación Marítima emitirá los documentos previos al curso asignado con los detalles de la capacitación, costos y procedimiento de inscripción.

Atentamente,

Vicealmirante JUAN MANUEL SOLTAU OSPINA

Director General Marítimo (E)

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá

Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)